



## PREMIOS MILDIU

Los premios establecidos en colaboración con la Fundación Caja Rioja - Bankia sobre las primeras manchas de mildiu en diversos municipios riojanos en su 47ª edición han correspondido a:



**Primera mancha de La Rioja (500 €):** Guillermo Soldevilla León

**Primera mancha en el área de influencia de cada puesto (150 €):**

- Agoncillo: Aritz Espinosa Añorga
- Albelda: Fernando Bellido López
- Aldeanueva: Guillermo Martínez Ruíz-Clavijo
- Alfaro: José Ángel Soldevilla León
- Arenzana: Alfredo Hernán Fontecha
- Ausejo: Gonzalo Martínez Martínez
- Calahorra: Pedro José Pérez Martínez
- Cañas: Víctor Estebas García
- Casalarreina: Olga Zaballa Ogueta
- Logroño: Antonio Bellido Elejalde
- Murillo: Fernando Ocón Fernández
- Quel: Alfonso Samaniego Martínez-Aldama
- San Vicente: José Ignacio Miguel Del Campo
- Uruñuela: Ángel De Pedro Ruíz



La Fundación Caja Rioja - Bankia indicará a los premiados la fecha y el lugar de entrega de los citados premios.

## VIÑEDO

### Clorosis férrica

Esta carencia se manifiesta por un amarilleamiento de las hojas durante la vegetación manteniendo los nervios verdes. Uno de los medios de lucha más eficaces consiste en **podar las cepas afectadas cuando se hayan caído aproximadamente un 50% de las hojas**, y a continuación untar los cortes de poda con una brocha utilizando una mezcla a base de 1 litro de agua, 400 g de sulfato ferroso y 70 g de ácido cítrico, siendo necesario:



- No mojar las yemas ni pulgares, ni sobrepasar la dosis indicada, para evitar posibles fitotoxicidades (yemas que no brotan al año siguiente).
- Realizar la poda cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas, y en todo caso es preferible hacerlo antes que después del 50% indicado.
- Realizar la **poda definitiva**, y **no una pre-poda** con pulgares largos para recortarlos posteriormente.
- Preparar la mezcla de producto inmediatamente antes de aplicarla.

## PRODUCTOS FITOSANITARIOS

### Desinfección de suelos plantación vid con 1,3 dicloropropeno (aut. excepcional)

**Del 10 de noviembre al 31 de diciembre** se abre en la Comunidad Autónoma de La Rioja el segundo periodo de 2020 para el uso del 1,3-dicloropropeno para la desinfección de suelos desnudos previo a la plantación de vid, de la autorización excepcional concedida por el MAPA. **Para poder aplicar este producto es preceptiva la comunicación previa del tratamiento a la Sección de Protección de Cultivos** con una antelación mínima de **7 días**. Dicha comunicación se realizará preferentemente a través de la empresa de tratamientos, pudiéndose realizar a través del siguiente correo electrónico (debiéndose recibir confirmación de la notificación): [proteccion.cultivos@larioja.org](mailto:proteccion.cultivos@larioja.org)

Asimismo, se deben cumplir todas las medidas de mitigación contenidas en la Resolución de autorización, entre las que se citan las siguientes:

- Disponer de un boletín de análisis positivo de presencia del nematodo *Xiphinema index* en la parcela.
- Para la aplicación, disponer de carné de usuario profesional de productos fitosanitarios **nivel fumigador**
- Otros: empresa inscrita en el ROPO, disponer de contrato de prestación de servicios con el agricultor, de registros de tratamientos, facturas, etc.

## FRUTALES

### Tratamiento a la caída de hojas

Al caer las hojas se producen pequeñas heridas en el punto de inserción que pueden suponer una vía de entrada de muchos hongos.

Por ello les aconsejamos **realizar un tratamiento con un producto cúprico** cuando hayan caído aproximadamente el 50% de las hojas en frutales de pepita o el 75% de las hojas en los frutales de hueso. Contra bacteriosis (*Xanthomonas* sp.) en nogal, este tratamiento se debe realizar a la caída del 50% de hojas.



**Este tratamiento es obligatorio en las parcelas donde se haya detectado fuego bacteriano (*Erwinia amylovora*).** Estas parcelas afectadas deberán podarse las últimas, debiéndose desinfectar las tijeras de poda después de podar cada árbol, ya que la diseminación de la bacteria se facilita con las tijeras. Igualmente, es aconsejable desinfectar otros medios mecánicos utilizados en la plantación: prepodadoras, despuntadoras, etc. Lo más adecuado es **marcar los árboles afectados** para tenerlos identificados.

**Moteado o Peca** • *Venturia pyrina*, **Mancha negra** • *Stemphylium vesicarium*, **Septoria** • *Septoria pyricola*

Con objeto de eliminar las formas invernantes de los hongos en aquellas plantaciones con problemas de estos parásitos, es aconsejable realizar un tratamiento cuando hayan caído una tercera parte de las hojas, excepto en variedades de manzanas rojas que se hará cuando hayan caído el 80% de las hojas para evitar fitotoxicidades, con **urea cristalizada al 5%** (es decir, unos 10 Kg. de urea cristalizada del 46% de riqueza en 100 l. de agua), debiendo mojar muy bien todas las hojas, tanto las que quedan en el árbol como las que hayan caído. Después del tratamiento se debe limpiar muy bien todo el material utilizado, ya que la urea es corrosiva. Como medida cultural se puede tratar de eliminar las hojas triturándolas o retirándolas.

## PERAL

**Erinosis** • *Phytoptus pyri*

Es en este momento cuando estos ácaros eriódidos salen de las hojas para pasar el invierno en las escamas de las yemas. En aquellas parcelas en las que en otoño se supere el 5% de ocupación de los brotes conviene realizar un tratamiento a base de azufre.

En caso de no realizarse este tratamiento se deberá realizar en el estadio D<sub>3</sub> (aparición de yemas florales).



## COLIFLOR Y BRÓCOLI

**Mosca blanca** • *Aleyrodes proletella*

La mosca blanca es una de las plagas que más problemas están causando en los cultivos de coliflor y brócoli en La Rioja. Los tratamientos fitosanitarios por sí solos no permiten su control, por lo que para disminuir las poblaciones y los daños se recomienda seguir las recomendaciones del Boletín de Avisos nº 20. **Es fundamental proceder a la destrucción total de los restos de cultivo en el plazo máximo de 5 días** una vez finalizada la recolección.

Hay que **elegir los productos fitosanitarios más respetuosos con los enemigos naturales de la plaga**, especialmente en las primeras fases de cultivo, dejando los piretroides para el final. En la aplicación hay que realizar un buen recubrimiento, usando equipos o boquillas adecuadas, para que el producto llegue al envés de las hojas.

Los productos autorizados para mosca blanca son:

Materia activa	Nombre y casa comercial
aceite de naranja	Prevam - Nufarm
aceite de parafina	Ultra Prom - Agrichem
azadiractin	pr. común
<i>Beauveria bassiana</i>	Naturalis L- Biogard; Botanigard-Certis
piretrinas	pr. común
spirotetramat	Movento - Bayer CS

### Orugas diversas

Varias son las orugas que pueden afectar a la coliflor y al brócoli, principalmente *Pieris brassicae* (daños en hojas) y *Mamestra brassicae* (daños en pellas). Estas orugas no suelen causar daños considerables si se tratan cuando son pequeñas, además de tener la ventaja de encontrarlas agrupadas. Los productos autorizados son:

Materia activa	Nombre y casa comercial
azadiractina	pr. común
<i>Bacillus thuringiensis</i>	pr. común
clorantraniliprol	Altacor - FMC
indoxacarb	Explicit, Avaunt y Steward - FMC
piretrinas (y en mezclas)	pr. común
spinosad	Spintor - Corteva

## PRODUCTOS FITOSANITARIOS

### Recogida itinerante de envases de productos fitosanitarios SIGFITO - nov 2020

Día	Municipio	Lugar	Horario
jueves 5 noviembre	Pradejón El Villar de Arnedo Alcanadre	Almacén municipal	10:00 - 11:30
		Frente a Ibercaja	12:00 - 13:30
		Báscula de la cooperativa	15:00 - 16:30
martes 10 noviembre	Badarán Grañón Herraméluri	Báscula municipal	10:00 - 11:00
		Báscula municipal	12:00 - 13:00
		Plaza del pueblo	15:00 - 16:30
miércoles 11 noviembre	Sajazarra Rodezno	Punto de carga de agua	9:00 - 10:00
		Báscula municipal nueva	10:30 - 11:30

Esta recogida será realizada por la empresa SIGFITO, debiéndose entregar únicamente los envases que contengan su símbolo. Hasta el momento de su traslado al punto de recogida los envases vacíos se guardarán almacenados dentro de una bolsa. Los **justificantes de entrega** deben **conservarse 3 años**.